

...mundo, es también causante de grave contaminación. Basta con los grandes derrames de petróleo ocasionados por accidentes.

El hombre y la naturaleza se complementan, pero el problema de la contaminación ha alterado ese equilibrio dañando la vida sobre el planeta.

Hoy en las grandes ciudades del mundo, y en nuestro caso Quito, Guayaquil, Cuenca, y demás ciudades, se considera como símbolo de progreso, a las chimeneas de las grandes fábricas, pues se identifican con el aire sucio que respiramos, a esto se suma el humo que despiden los vehículos, los desperdicios de las grandes fábricas, la utilización de químicos, entre otros factores son los que ponen en peligro muy serio la vida de los seres humanos, y seres vivientes en general. La situación actual de la contaminación atmosférica que afecta seriamente a las ciudades como Quito, Guayaquil y demás urbes grandes, se suma a los problemas del destino final de los desechos sólidos, las aguas negras, y los residuos industriales, es uno de los serios problemas que preocupan a los organismos nacionales e inter-

nacionales en busca de soluciones inmediatas.

Los enemigos

El crecimiento industrial, el confort humano y los mecanismos puestos en juego por el hombre, para defenderse de las especies del reino vegetal o animal, que no puede aprovechar o que son peligrosas, han originado la contaminación del aire, del mar y de la tierra con productos potencial y efectivamente sólidos, tóxicos que ponen en serio peligro la vida. Debemos darnos cuenta, que cuando el hombre para defenderse de los insectos que destruyen las cosechas, o que lo atacan, el propio hombre utiliza venenos como son los fungicidas, plaguicidas y otros químicos que resultan ser contraproducentes para él y toda la humanidad. Otra situación que debemos tener muy en cuenta, es que cuando el hombre busca alcanzar un mejor desarrollo, pone en funcionamiento, las máquinas que producen sus manufacturas o que

3. El humo ordinario que despiden chimeneas, vehículos, quemaz de basura y otros aspectos.

4. El plomo, los insecticidas, como el DDT, los productos radioactivos, los desechos de las industrias, las investigaciones atómicas, el derrame de petróleo en los mares, mata a las aves marinas, destruye la naturaleza y afecta a la humanidad en general.

Algunas esperanzas se desvanecen

Como sabemos los pulmones de la tierra son los árboles, hoy en día corren el riesgo de perder su verdadera función por el efecto del hollín, humo, y otros aspectos que impiden su normal y natural función salvadora, a este problema se une la tala indiscriminada de los árboles. Este es un problema que al menos en Quito y en Guayaquil se tornan difíciles de controlar pero ahí debe surgir la posición de Fundación Natura u otros organismos internacionales o nacionales que impidan la destrucción de la ecología, medio natural, salvador de la vida en el planeta.

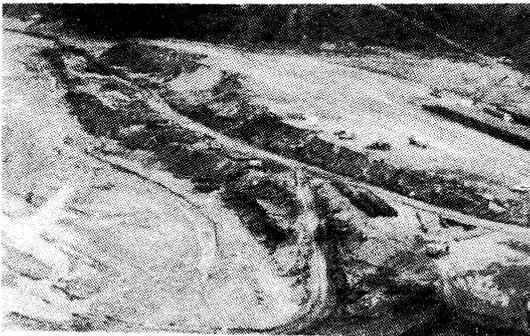
Indudablemente que no solamente en nuestro país, surge una verdadera inquietud y se declara la guerra total a la contaminación ambiental, de esto reconocemos que toda la ciencia de la humanidad está empeñada en esta batalla contra la contaminación, contra la concentración de partículas contaminadas en regiones especialmente elegidas.

La guerra total a la contaminación se lo declara porque es una de las causas de la mortalidad animal, y tiene serias incidencias en las enfermedades humanas, que hoy son objeto de un profundo estudio. La lucha está encaminada a obtener métodos para neutralizar adecuadamente los

detergentes, los productos que puedan ser neutralizados, desdoblados, en productos no tóxicos o de los efectos de las bacterias del suelo o del agua.

En el mismo sentido apunta la desconcentración de las industrias, mediante su alejamiento de los grandes centros urbanos, fenómeno, o problema éste que en nuestras ciudades no se los ejecuta, y más bien están muy cerca de los centros poblados, es por eso que es realmente necesario la formación de las

que cuenta con un pulmón natural que rescata tanto la vida vegetal como animal. Sin duda, nuestra civilización dará un paso decisivo, si es realmente capaz de aprovechar los dones de la naturaleza evitando desde cualquier punto de vista el conservar la vida natural del planeta, pero hay que conservarla tal como es, con toda su vasta riqueza en seres vivos de incontables variedades, como seguro para la persistencia de la propia vida del hombre. (AEN).



Los sismos registrados en el mes de marzo de 1987, causó una fuerte contaminación por rotura del oleoducto, así como inundaciones

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION

"POLIACRILART, PRODUCTOS ACRILICOS C. LTDA." 02 OCT. 1989

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "POLIACRILART, PRODUCTOS ACRILICOS C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de agosto de 1989 ante el Notario Tercero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 89.1.2.1.1769 de 26 de Sept. de 1989.

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Dr. Marcelo Sarzoza	Casado	Ecuatoriana	Quito
Dr. Kurt Freund Ruf	Casado	Ecuatoriana	Quito
Mario Freund Ruf	Casado	Ecuatoriana	Quito

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "POLIACRILART, PRODUCTOS ACRILICOS C.LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía que se constituye es dedicarse a la fabricación de toda clase de productos y objetos de plástico, elaboración de materiales plásticos para la utilización en la industria plástica o comercializar al por mayor y menor productos químicos, polímeros, productos industriales, comerciales y agrícolas. Igualm^{te} podrá exportar sus productos o importar los insumos, maquinarias y equipos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/ 1'000.000,00 dividido en 1.000 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 500.000,00. El capital por pagarse es de \$/ 500.000,00, el mismo que será cancelado en el plazo de doce meses.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios, el Comité Ejecutivo y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 26 de sept. de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

svr-205

40000 14